



**GUÍA PARA  
EL ESTUDIANTE**  
Facultad de Salud



## **Apreciado Estudiante**

Por este medio y en estas breves palabras quiero darte la bienvenida a la Universidad de la Integración de las Américas, una Institución privada y autónoma, que se rige por las normas establecidas en la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y por sus propios Estatutos, los que establecen su autonomía económica, financiera, orgánica y académica.

Para el logro de nuestros fines, entre los que estará desde ahora el proporcionarte una formación sólida tanto académica como humana, es necesario que todos participemos del proceso de mejora continua de la calidad y de nuestros métodos de enseñanza.

Hemos editado esta guía con el propósito de acercarles información básica y útil para sus trámites académicos y para hacerles conocer otras actividades que desarrolla la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales en distintos ámbitos y que están abiertas a todos sus estudiantes.

En ella encontrarán información sobre las distintas dependencias a las cuales recurrir en caso de tener que realizar algún trámite o consulta. Además, podrán conocer acerca de todas las actividades y herramientas que la Facultad pone a disposición para que logren un completo y amplio desarrollo académico. Así, con el propósito de que conozcan sus derechos y obligaciones, se incorpora una explicación detallada de los planes de estudio y de las resoluciones más importantes sobre régimen de cursos y exámenes, y todo lo concerniente al presente semestre académico 2020.2.

La vida en la Facultad no comprende sólo el dictado de clases. Aquí se organizan congresos, cursos, seminarios y programas sobre las problemáticas actuales del mundo jurídico, avances sobre temas internacionales, diplomáticos, entre otros, en los cuales trabajan conjuntamente alumnos, graduados, docentes y profesores.

Nos proponemos formar profesionales con una visión multicultural del mundo y una clara conciencia del papel del derecho como regulador social, como garante de la libertad, y la dignidad de las personas; como así también diplomáticos, o funcionarios de carrera con conocimiento de la problemática internacional a nivel global, graduados que entienden que su labor dice relación con la cosa pública, que su trabajo tiene que ver con el bien común, que hoy no puede sino significar respeto por los derechos humanos y la preponderancia del conocimiento de temas a nivel internacional, que nos atañe a todos los ciudadanos que creemos en un mejor mañana.

Es tu compromiso como Estudiante conocer los Reglamentos y Guías, los mismos que podrás descargar de nuestra página web: <http://www.unida.edu.py/calidad/index.php/autoevaluacion/> La matrícula implica automáticamente la aceptación de la información contenida en ellos.

Como miembro de nuestra Comunidad Educativa, es importante que consideres que la Responsabilidad Social, Honestidad, Honorabilidad, Lealtad, y Justicia son los compromisos con la calidad y los Valores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Relaciones Internacionales.

Te invito a participar desde este momento y de manera activa en la vida universitaria de nuestra Institución.  
Recibe un cordial saludo.

Decano de la Facultad



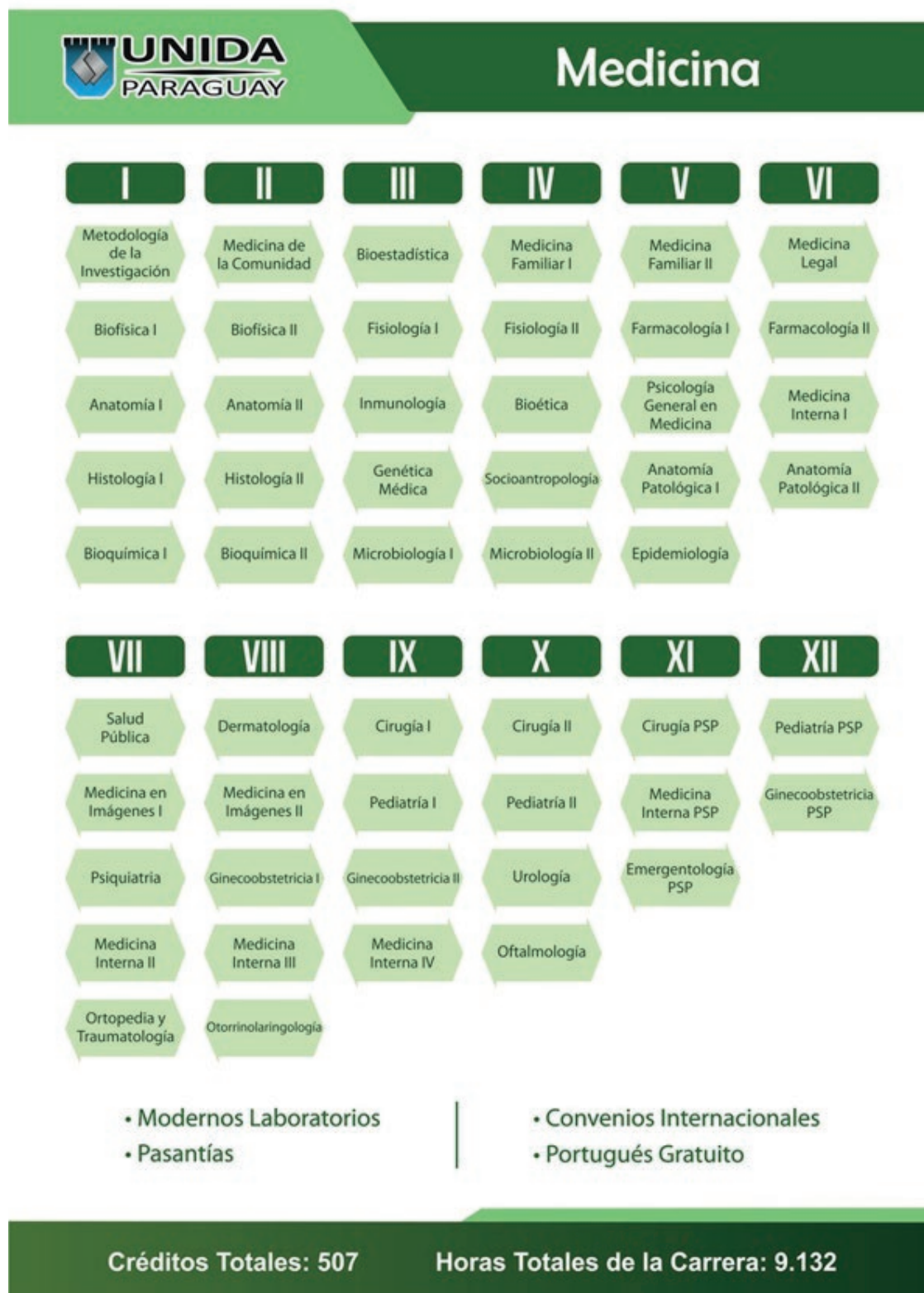
## SERVICIO DE APOYO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDA

La Universidad de la Integración de las Américas dispone de un equipo de personas que pueden facilitar todo tipo de información que necesites durante tu permanencia en la Universidad, así como prestarte apoyo para la realización de los trámites administrativos que tengas que realizar. Los mismos son:

- Decanato de la Facultad de Salud:
  - o Dr. Carlos Ignacio Morínigo Aguilera
  - o E-mail: cmorinigo@unida.edu.py
- Coordinación de la Carrera de Enfermería:
  - o Lic. Liz Cristaldo
  - o E-mail: lcristaldo@unida.edu.py
- Coordinación de la Carrera de Kinesiología y Fisioterapia:
  - o Lic. Carlos Jane
  - o E-mail: coordinacion.kinefisio@unida.edu.py
- Coordinación de la Carrera de Nutrición:
  - o Lic. Patricia Freire
  - o E-mail: pfreire@unida.edu.py
- Secretaría General de Alumnos – SGA:
  - o Abog. Nury Benítez Ramírez (responsable de área)
  - o E-mail: nbenitez@unida.edu.py

## PLANES DE ESTUDIO

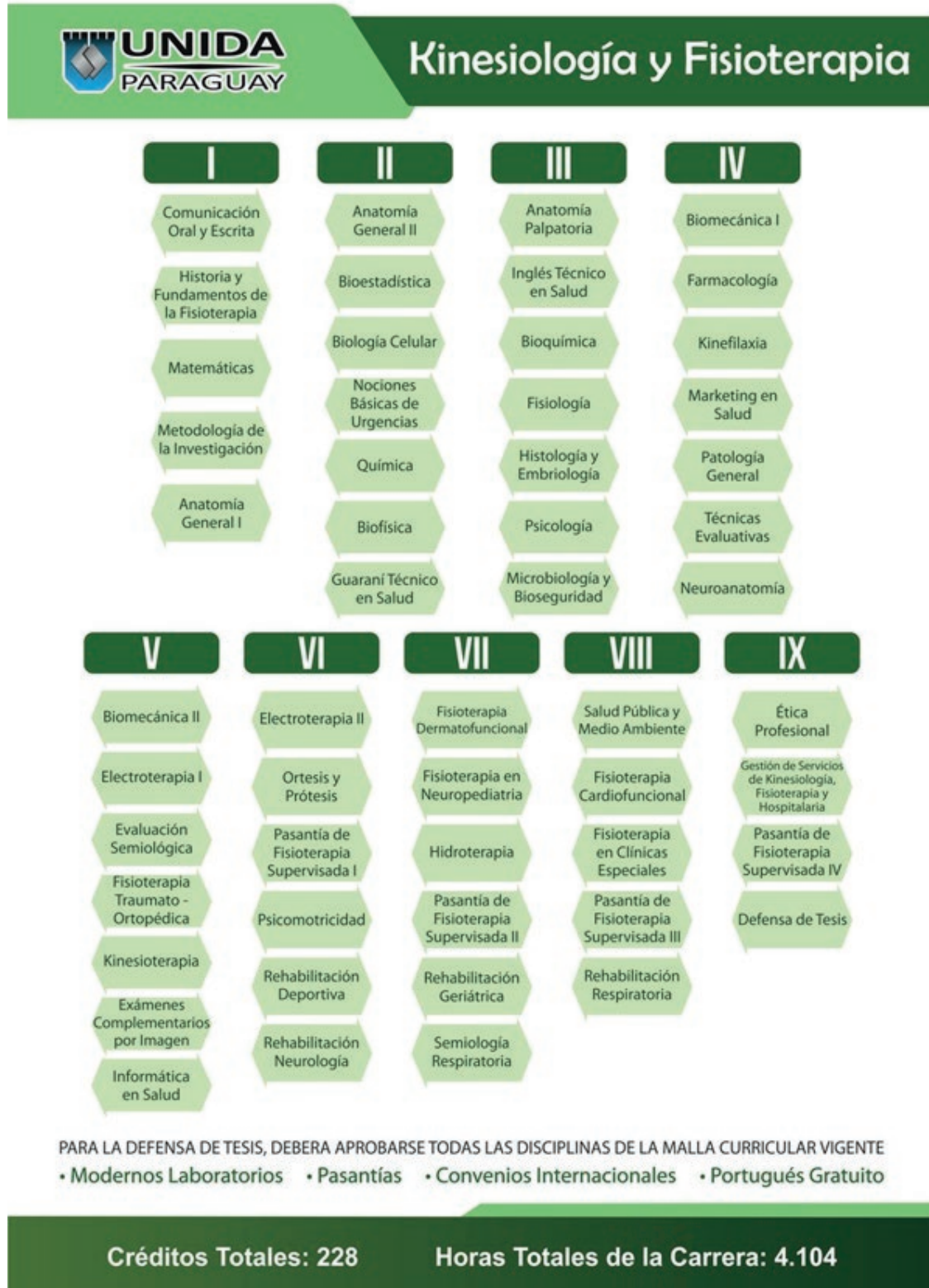
El Plan de Estudios de la carrera de Medicina se integra por las siguientes asignaturas:



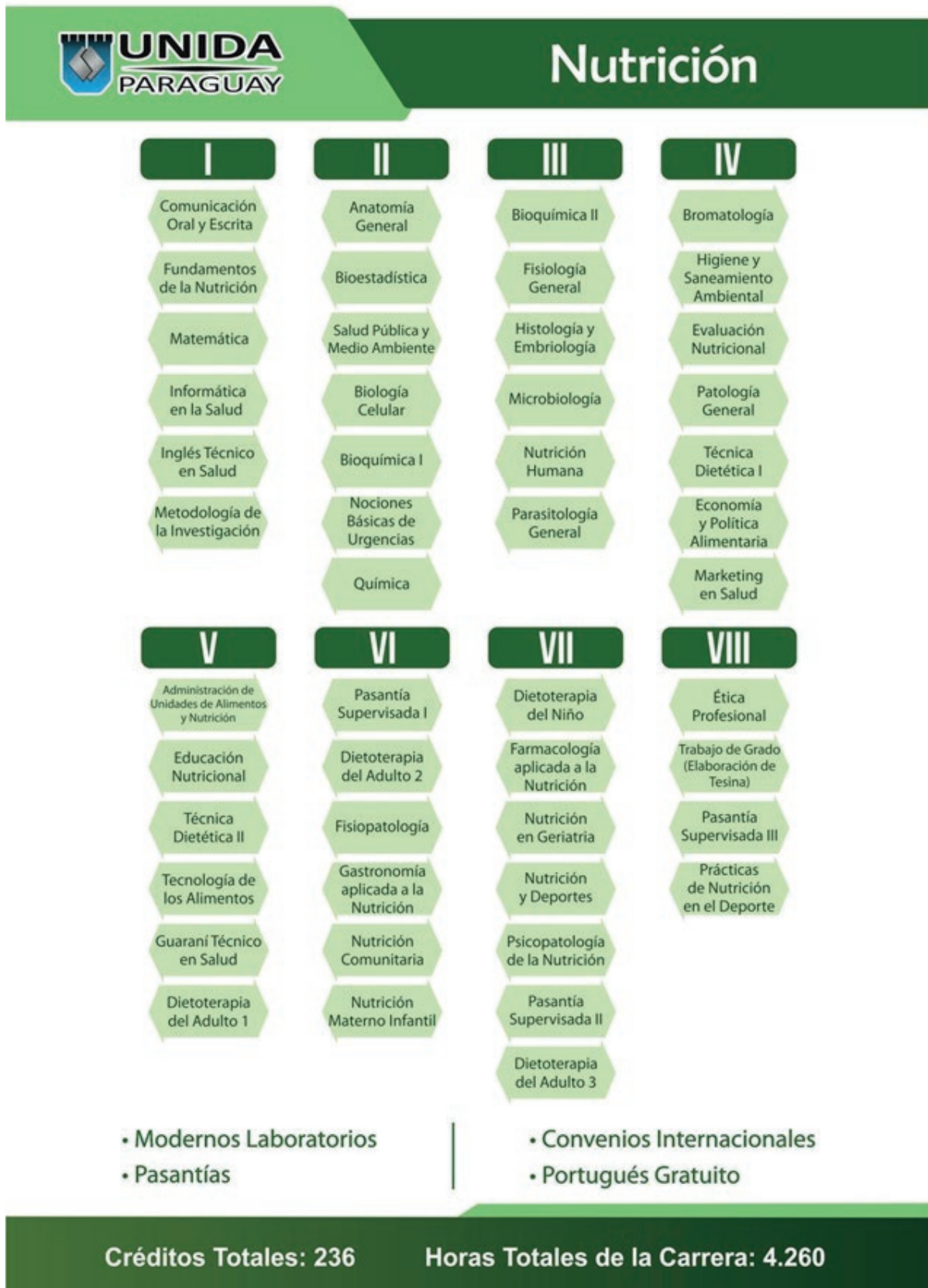
El Plan de Estudios de la carrera de Enfermería se integra por las siguientes asignaturas:



El Plan de Estudios de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia se integra por las siguientes asignaturas:



El Plan de Estudios de la carrera de Nutrición se integra por las siguientes asignaturas:





## MATRICULACIÓN

La matriculación es requisito para tu inscripción formal a la carrera y las materias, previa presentación de documentación debidamente legalizada y conforme a procedimientos institucionales de rigor. Los documentos, requisitos imprescindibles para la matriculación en la UNIDA son los siguientes:

- Certificado de Estudios de Colegio Original, generado por el sistema NAUTILUS, visado por la Supervisión de zona y del Control Administrativo ambas dependencias del MEC. (UNO)
- Copia de Cédula de Identidad vigente y autenticada por escribanía (DOS)
- Foto Tipo Carnet Atualizada, con fondo blanco (DOS)

El Estudiante debe matricularse antes del inicio de las clases, dentro del período establecido para la inscripción, a fin de tener derecho a cursar las materias que correspondan.

Los alumnos de 1° semestre deben realizar el procedimiento de matriculación únicamente en la Secretaría General de Alumnos – SGA.

El proceso de matriculación de los alumnos del 2° semestre en adelante debe ser realizado en la plataforma E-Class, disponible desde la página Web de la UNIDA.

Es requisito básico que el cursado de las disciplinas contenidas en el Plan de Estudios de la Carrera debe respetar el orden de los ciclos de estudios previstos (semestres) así como de los pre-requisitos.

No es posible realizar cruces (cursar dos materias diferentes en el mismo horario) ni quiebres (romper pre-requisitos) de disciplinas.

## EVENTOS DE INTERÉS

- **Eventos**
- **Fechas / Plazos**
- **Inicio de Clases**
- Marzo, Agosto
- **Evaluaciones**
- 1° Examen Parcial Ordinario
- 1° Examen Parcial Extraordinario
- 2° Examen Parcial Ordinario
- 2° Examen Parcial Extraordinario
- Examen Recuperatorio de 1° y 2° Examen Parcial
- Examen Final Ordinario
- 1° Examen Final Extraordinario
- 2° Examen Final Extraordinario





## REFERENCIAS IMPORTANTES

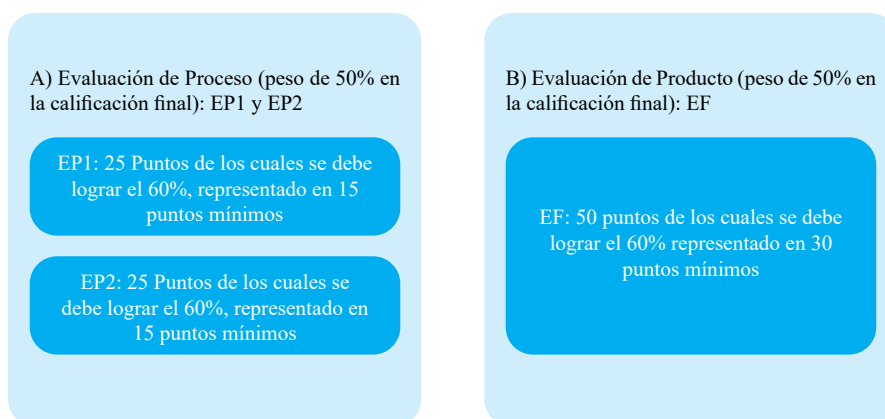
SGA	Secretaría General de Alumnos
SGP	Secretaría General de Profesores
EP1	Primera Prueba Parcial
EP2	Segunda Prueba Parcial
EPE1	Primera Prueba Parcial Extraordinaria
EPE2	Segunda Prueba Parcial Extraordinaria
PF	Prueba Final
PFE1	Prueba Final Extraordinaria 1
PFE2	Prueba Final Extraordinaria 2
UNIDA	Universidad de la Integración de las Américas

## ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR

- Es primordial efectuar el proceso de matriculación, preferentemente antes del inicio de clases, a fin de asistir y participar de las mismas desde la primera semana. De tal manera a conocer las directivas generales que los Docentes estarán presentando en cada curso: contenido programático, sistema de evaluación, proyectos de los cursos, materiales a ser utilizados, régimen de asistencia, entre otros.
- Antes de realizar el proceso de matriculación, es necesario conocer la publicación realizada por la Facultad, sobre las Disciplinas y Turnos convocados para los respectivos semestres de cada Carrera. O bien, acudir a la Facultad para recibir asesoramiento sobre el tema.
- Asistir a clases desde la primera semana de inicio, respetando los horarios de entrada y salida.
- Comprobar que se figura en el Listado de Asistencia de los cursos en que fue realizada la matriculación. Y posteriormente, en cada clase, estar atento al llamado de lista para confirmar la presencia.
- Consultar periódicamente los paneles de anuncios de la Facultad, la página Web así como las redes sociales de la Universidad. Esto ayudará a conocer de las actividades que serán realizadas en la Universidad, las oportunidades laborales, convocatorias especiales, concursos, etc.
- Estar atento de las informaciones que se encuentran publicadas en el E-class del Alumno, como ser, las calificaciones, porcentaje de asistencias, programas de disciplinas, materiales didácticos, entre otros.
- Todo alumno de la Institución debe estar Informado sobre las Normativas Generales de la UNIDA, a fin de conocer sus derechos y obligaciones.
- Los estudiantes que no pudieron asistir a una determinada clase deben justificarla, en tiempo y forma en SGA, con la presentación de un Requerimiento acompañado de la documentación correspondiente. Esta justificación debe ser realizada en el mismo mes en se generó la ausencia.
- El Estudiante debe tener una asistencia mínima del 60% para tener derecho a presentarse a las Pruebas Finales (PF / PFE1 / PFE2); en caso contrario, el nombre del estudiante no aparecerá en el Acta de Calificaciones, con lo cual pierde el derecho a la instancia de evaluación y debe volver a cursarlo en el semestre siguiente.
- El sistema de evaluación de competencias a ser logrado por los alumnos de las diferentes carreras de la UNIDA, es tanto de “Proceso” como de “Producto”.
- La distribución porcentual es de 50% para las evaluaciones de proceso y 50% para las evaluaciones de producto. Son evaluaciones de proceso las evaluaciones parciales y de producto la evaluación final.



- Las evaluaciones de proceso se organizan de la siguiente manera: Examen Parcial 1 (EP1) y examen parcial 2 (EP2). Cada una de estas instancias se vuelven a subdividir, así, la evaluación de cada periodo parcial contempla trabajos de proceso (TP) con un valor de 12 puntos y prueba parcial (PP) con un valor de 13 puntos.
- El sistema de evaluación establece un rendimiento mínimo consistente en el 60%. Es decir, aprueba el alumno que haya acumulado un mínimo de 60 puntos de los 100 puntos posibles de una disciplina (resultados de la sumatoria de EP1 + EP2 + EF =). Además, el rendimiento mínimo requerido de 60% se aplica en evaluación de proceso y evaluación de producto.



- Las Evaluaciones Parciales deberán estar compuestas por puntajes obtenidos a través de diferentes actividades de evaluación, organizadas a través de técnicas tales como, el portafolio, la bitácora, lista de cotejo, entre otros, que en su sumatoria alcanzarán 12 puntos. Y una prueba en la modalidad a ser escogida por el docente por un total de 13 puntos. Este periodo suma en total 25 puntos de los cuales el rendimiento mínimo debe ser de 60% igual a 15 puntos.
- Mantener actualizado la dirección de correo electrónico y número telefónico, en la SGA, para recibir notificaciones relacionadas con su matrícula.
- Avanzar con los cursos de manera ordenada en base a la Malla Curricular correspondiente y el semestre que se debería cursar. Es decir, no se recomienda adelantar cursos de otros ciclos, ésto es con el objeto de conservar la condición de alumno regular.
- Consultar los programas de Disciplinas desde el E-Class, opción "CURRÍCULA".

## Carrera de Medicina

### Perfil de Egreso del Médico Cirujano

El Médico egresado de la Universidad de la Integración de las Américas UNIDA es un profesional con formación integral que además conoce la realidad económica, política y cultural del país en su contexto latinoamericano y mundial; demuestra rigurosidad lógica en el análisis de hechos o funciones sobre los cuales emite interpretaciones u opiniones, reflexiona en torno al hombre, su trascendencia en relación consigo mismo, la naturaleza y la sociedad, su actuar es coherente con los principios éticos y valores de honestidad, responsabilidad, solidaridad y trato digno sin distinción de raza, religión, clase social o ideas políticas.

Está preparado para realizar diagnósticos integrales de las alteraciones de salud de mayor prevalencia en niños, adultos y ancianos; así como solicitar e interpretar exámenes auxiliares teniendo en mente el costo efectividad y prescribir tratamientos de manera racional que incluya cambios de estilo de vida, dieta, tratamiento sintomático y tratamiento definitivo. Conoce sus limitaciones en el campo médico y es capaz de referir al especialista cuando la condición médica lo amerita.

Está preparado para organizar y gestionar un servicio básico de salud, fomentar y participar en programas de capacitación permanente aplicando técnicas educativas apropiadas.

Investiga para desarrollar modelos de atención y ejecuta proyectos de investigación interdisciplinarios, orientadas a resolver problemas de salud.

- Realizar los procedimientos médico-quirúrgicos básicos en la práctica médica.
- Prescribir tratamiento médico, quirúrgico y de rehabilitación, de las enfermedades de prevalencia en la región y de cualquier complejidad, teniendo capacidad de integrar equipos multidisciplinarios en estas para el abordaje eficiente.
- Utilizar oportunamente los nuevos avances científicos y tecnológicos que se producen en el campo médico y quirúrgico.
- Demostrar las habilidades y destrezas requeridas para la atención eficiente en los servicios de medicina, cirugía, pediatría, gineco obstetricia y gestión en salud pública.
- Trabajar en equipo en forma responsable y colaborativa, valorando y facilitando la expresión de las capacidades de sus miembros y velando por el desarrollo continuo del equipo de salud.
- Realizar diagnósticos integrales de las alteraciones de salud de prevalencia en la región.
- Incorporarse, activa y positivamente, a los distintos ambientes geográficos, tecnológicos, culturales y epidemiológicos, que le corresponda desempeñarse.
- Aplicar el enfoque de riesgo en la atención preventiva (biológicos, ambientales, estilos de vida, sociales, culturales, económicos, atención de salud, etc.).
- Resolver con eficiencia los problemas de alta prevalencia e identificar y referir oportunamente al nivel que corresponda aquellos problemas de salud de índole más compleja, privilegiando un enfoque bio-psicosocial.
- Promover la salud, prevenir enfermedades, educar a la comunidad, como médico general no especializado.
- Buscar el apoyo de otras disciplinas en la práctica profesional de la medicina.
- Conducirse, según los principios que regulan la conducta ética de los médicos, respetando la confidencialidad y la integridad física, mental, social, cultural y económica de los pacientes y de la comunidad a la cual sirve.

## Carrera de Enfermería

### Perfil de Egreso del Enfermero

El egresado de la carrera con el nivel de Enfermería será capaz de brindar atención integral al individuo, familia y comunidad mediante acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación en los niveles de atención primaria y secundaria. Su formación lo capacita para desempeñar cargos:

**Administrativo:** Participa con otros miembros del equipo de salud en la planificación de los diferentes programas de salud. Planifica, organiza y dirige las acciones de enfermería a nivel individual y colectivo de acuerdo a su nivel de resolución, en coordinación con el equipo multidisciplinario y con la participación de los diferentes actores sociales. Fomenta y evalúa la calidad de atención de enfermería al paciente, familia y comunidad. Planifica, organiza, dirige y controla la distribución de recursos humanos y materiales necesarios para la atención de enfermería.

**Asistencial:** Brinda atención integral de enfermería al paciente, familia y comunidad, aplicando el proceso de enfermería, en los niveles de atención primaria, secundaria, con el equipo multidisciplinario y multisectorial y con la participación de los diferentes actores sociales. Desarrolla acciones de captación y rehabilitación del paciente, familia y comunidad con problemas Psicosociales. Brinda atención de enfermería al paciente, familia y comunidad en situaciones de desastres, en coordinación con el equipo multidisciplinario. Fomenta el respeto y los valores éticos en su práctica profesional. **Docente:** Planifica, organiza, dirige y evalúa las acciones de educación permanente al personal que esta bajo su responsabilidad. Planifica, organiza, dirige y controla las acciones de educación sanitaria al paciente, familia y comunidad. Planifica, organiza, dirige y evalúa las acciones de formación en recursos humanos en Enfermería.

**Investigativo:** Participa en investigaciones multidisciplinarias en el sector salud. Participa en investigaciones epidemiológicas para la solución de los problemas priorizados en salud. Planifica y ejecuta investigaciones cualitativas, cuantitativas u operativas en el área de enfermería para la solución de los principales problemas en enfermería.

**Ventajas diferenciales de la carrera.** Los alumnos obtienen el título profesional de: Licenciado en Enfermería. Los alumnos llevan cursos de la carrera elegida desde el primer ciclo, lo que genera una temprana interiorización de los temas propios de la profesión. Obtienen experiencia en el cuidado integral de la Salud desde los primeros ciclos. Está preparado para satisfacer las necesidades derivadas de las experiencias de salud de las personas durante su ciclo vital. Realiza prácticas en modernos laboratorios y gabinetes de emergencia. Equipos técnicos similares a los que utilizará en su vida profesional. Amplia Red de Centros de Salud para realizar la experiencia práctica de la profesión. Plana docente conformada por profesionales con amplia experiencia práctica en cuidados de la Salud.

## Carrera de Kinesiología y Fisioterapia

### Perfil de Egreso del Kinesiólogo

El egresado de la carrera de Kinesiología y Fisioterapia estará preparado para:

Actuar en el quehacer profesional con integridad, responsabilidad, compromiso, respeto a la diversidad cultural, sustentando en los principios éticos morales y en el humanismo. Integrar de manera eficaz el equipo profesional multidisciplinario en el cual se encuentra inserto, desarrollando un liderazgo positivo dentro del grupo de manera tal que pueda definir adecuadamente sus funciones.

Defender y respetar la vida y la dignidad, así como posee un sistema de valores que le permita cultivar un alto sentido de responsabilidad, confianza y sensibilidad consigo mismo y con los demás.

Gerenciar servicios de salud en los diferentes niveles de atención. Desarrollar programas de educación para el personal profesional y no profesional de Kinesiología, con actividades de educación para la salud, en base a las necesidades de aprendizaje de la persona, familia y comunidad.

Desarrollar y difundir estudios de investigación orientadas a las necesidades de su formación y de la kinesiología para mejorar el cuidado de la persona, familia y comunidad. Se identifica con el país, con la profesión y con las instituciones representativas de las mismas y con su centro laboral, procurando una práctica de calidad, aportando al fortalecimiento de las instituciones, mediante una participación consciente. Interactuar socialmente considerando al ser humano con una perspectiva de unicidad, totalidad y diversidad en su entorno socio-económico y político. Áreas de desempeño laboral del profesional en Kinesiología. Nuestros profesionales podrán desempeñarse exitosamente en hospitales públicos o privados, clínicas privadas. Organizaciones sociales de apoyo a la recuperación y/o rehabilitación de enfermedades. Centros de diagnóstico y tratamiento. Centros de salud municipal, establecimientos educacionales, centros de Rehabilitación en los distintos niveles de salud, Empresas prestadoras de servicio, Ejercicio privado en consultas o centros médicos. Asesoría en administración de servicios en centros de estética y salud, medicina deportiva, rehabilitación neurológica y programas de salud preventiva a nivel de empresas privadas.

## Carrera de Nutrición

### Perfil de Egreso de Nutrición

El Licenciado en Nutrición de la Universidad de la Integración de las Américas UNIDA, es un profesional dotado de una formación científica sólida en ciencias básicas en lo general, especializada en el área de la salud, y específica en su acción en el ámbito de la nutrición y dietética. Cuenta con una formación tecnológica y humanista que le permite contribuir de modo relevante a la prevención de enfermedades, la preservación de la salud y su recuperación. Además, orienta su accionar a la comunidad en su conjunto, a instituciones y a los individuos que requieren sus servicios.

El avance de las ciencias que sustentan la nutrición como la bioquímica, la biología molecular, la fisiopatología, la toxicología, la dietética y la bromatología hacen de la nutrición una ciencia fascinante por moderna y aplicada, que además obliga a contemplarla no sólo con ojos científicos sino también humanos.

En la actualidad una buena alimentación ayuda en gran medida a aportar un estado óptimo de salud al individuo. Esta premisa debemos tenerla en consideración. Por ello debemos educar y concienciar a la gente que nos rodea de su vital importancia.

Su formación multidisciplinaria le permite enfocar de modo holístico e integral problemas de la nutrición y su incidencia en la salud humana.

El egresado de la carrera estará preparado para:

- Actuar en su quehacer personal y profesional con integridad, responsabilidad, compromiso, respeto a la diversidad cultural, sustentando en los principios éticos morales y en el humanismo.
- Integrar de manera eficaz el equipo de profesional multidisciplinario en el cual se encuentra inserto, desarrollando un liderazgo positivo dentro del grupo de manera tal que pueda definir adecuadamente sus funciones.
- Defiende y respeta la vida y la dignidad, así como posee un sistema de valores que le permita cultivar un alto sentido de responsabilidad, confianza y sensibilidad consigo mismo y con los demás.
- Gerencia servicios de salud y servicios de Nutrición en los diferentes niveles de atención.
- Desarrolla programas de educación para el personal profesional y no profesional de Nutrición, con actividades de educación para la salud, en base a las necesidades de aprendizaje de la persona, familia y comunidad.
- Desarrollar y difundir estudios de investigación orientadas a las necesidades de su formación y de la nutrición para mejorar el cuidado y solucionar los problemas de nutrición de la persona, familia y comunidad.
- Se identifica con el país, con la profesión y con las instituciones representativas de las mismas y con su centro laboral, procurando una práctica de calidad, aportando al fortalecimiento de las instituciones, mediante una participación consciente.
- Interactuar socialmente considerando al ser humano con una perspectiva de unicidad, totalidad y diversidad en su entorno socio-económico y político

## PLAN DE ESTUDIOS

### CARRERA DE MEDICINA MALLA CURRICULAR

SEM	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA	CRÉDITOS	PRE-REQUISITOS
1	ANATOMÍA I	144	8	
1	BIOFÍSICA I	36	2	
1	BIOQUÍMICA I	108	6	
1	HISTOLOGÍA I	72	4	
1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	72	4	

2	ANATOMÍA II	144	8	ANATOMÍA I
2	BIOFÍSICA II	36	2	BIOFÍSICA I
2	BIOQUÍMICA II	108	6	BIOQUÍMICA I
2	HISTOLOGÍA II	144	8	HISTOLOGÍA I
2	MEDICINA DE LA COMUNIDAD	72	4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3	BIOESTADÍSTICA	72	4	MEDICINA DE LA COMUNIDAD METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
3	FISIOLOGÍA I	162	9	ANATOMÍA II BIOFÍSICA II BIOQUÍMICA II
3	GENÉTICA MÉDICA	54	3	BIOQUÍMICA II HISTOLOGÍA II
3	INMUNOLOGÍA	72	4	BIOQUÍMICA II HISTOLOGÍA II
3	MICROBIOLOGÍA I	108	6	BIOQUÍMICA II HISTOLOGÍA II

4	BIOÉTICA	36	2	MEDICINA DE LA COMUNIDAD
4	FISIOLOGÍA II	162	9	FISIOLOGÍA I INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA I
4	MEDICINA FAMILIAR I	108	6	BIOESTADÍSTICA MEDICINA DE LA COMUNIDAD

4	MICROBIOLOGÍA II	108	6	INMUNOLOGÍA MICROBIOLOGÍA I
4	SOCIOANTROPOLOGÍA	36	2	BIOESTADÍSTICA MEDICINA DE LA COMUNIDAD

5	ANATOMÍA PATOLÓGICA I	162	9	FISIOLOGÍA II MICROBIOLOGÍA II
5	EPIDEMIOLOGÍA	72	4	BIOESTADÍSTICA MEDICINA FAMILIAR I
5	FARMACOLOGÍA I	162	9	FISIOLOGÍA II MICROBIOLOGÍA II
5	MEDICINA FAMILIAR II	108	6	MEDICINA FAMILIAR I SOCIOANTROPOLOGÍA
5	PSICOLOGÍA GENERAL EN MEDICINA	72	4	BIOÉTICA SOCIOANTROPOLOGÍA

6	ANATOMÍA PATOLÓGICA II	162	9	ANATOMÍA PATOLÓGICA I FARMACOLOGÍA I
6	FARMACOLOGÍA II	162	9	FARMACOLOGÍA I
6	MEDICINA EN IMÁGENES I	72	4	ANATOMÍA PATOLÓGICA I FARMACOLOGÍA I
6	MEDICINA LEGAL	36	2	BIOÉTICA SOCIOANTROPOLOGÍA
6	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA	72	4	ANATOMÍA PATOLÓGICA I FARMACOLOGÍA I
6	PSIQUIATRÍA	72	4	FARMACOLOGÍA I PSICOLOGÍA GENERAL EN MEDICINA

7	DERMATOLOGÍA	72	4	FARMACOLOGÍA II
7	MEDICINA EN IMÁGENES II	72	4	MEDICINA EN IMÁGENES I
7	MEDICINA INTERNA I	216	12	ANATOMÍA PATOLÓGICA II FARMACOLOGÍA II MEDICINA FAMILIAR II
7	OFTALMOLOGÍA	72	4	MEDICINA EN IMÁGENES I
7	OTORRINOLARINGOLOGÍA	72	4	ANATOMÍA PATOLÓGICA II

8	GINECOOBSTETRICIA I	162	9	MEDICINA EN IMÁGENES II MEDICINA INTERNA I
8	MEDICINA INTERNA II	216	12	MEDICINA EN IMÁGENES II MEDICINA INTERNA I
8	SALUD PÚBLICA	72	4	BIOESTADÍSTICA EPIDEMIOLOGÍA
8	UROLOGÍA	72	4	MEDICINA INTERNA I

9	CIRUGÍA I	180	10	MEDICINA EN IMÁGENES II MEDICINA INTERNA II
9	GINECOOBSTETRICIA II	162	9	GINECOOBSTETRICIA I MEDICINA EN IMÁGENES II
9	MEDICINA INTERNA III	216	12	MEDICINA EN IMÁGENES II MEDICINA INTERNA II



9	PEDIATRÍA I	162	9	MEDICINA EN IMÁGENES II MEDICINA INTERNA II
10	CIRUGÍA II	216	12	CIRUGÍA I MEDICINA INTERNA III
10	MEDICINA INTERNA IV	162	9	MEDICINA INTERNA III
10	PEDIATRÍA II	162	9	MEDICINA INTERNA III PEDIATRÍA I
11	CIRUGÍA PSP	792	42	CIRUGÍA II MEDICINA INTERNA IV PEDIATRÍA II
11	EMERGENTOLOGÍA PSP	384	21	CIRUGÍA II MEDICINA INTERNA IV PEDIATRÍA II
11	MEDICINA INTERNA PSP	768	42	CIRUGÍA II MEDICINA INTERNA IV PEDIATRÍA II
12	GINECOOBSTETRICIA PSP	1152	64	CIRUGÍA II MEDICINA INTERNA IV PEDIATRÍA II
12	PEDIATRÍA PSP	768	42	CIRUGÍA II MEDICINA INTERNA IV PEDIATRÍA II

## CARRERA DE ENFERMERÍA

### MALLA CURRICULAR

SEM	ASIGNATURAS	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Semestral	CREDITO	PRE REQUISITO	PRÁCTICAS INTERNAS Y PASANTIAS Horas cronológicas
1	Matemática	72	0	72	4	NINGUNO	<b>Prácticas en laboratorio</b>
1	Comunicación Oral y Escrita	72	0	72	4	NINGUNO	
1	Metodología de Estudio	72	0	72	4	NINGUNO	
1	Anatomía General	36	36	72	4	NINGUNO	
1	Biología Celular	36	36	72	4	NINGUNO	
1	Informática en Salud	36	36	72	4	NINGUNO	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS PRIMER SEMESTRE</b>		<b>324</b>	<b>108</b>	<b>432</b>	<b>24</b>		
2	Historia y Fundamentos de la Enfermería	36	0	36	2	NINGUNO	
2	Introducción a la Enfermería	72	0	72	4	NINGUNO	
2	Histología y Embriología	72	0	72	4	BIOLOGÍA CELULAR	
2	Tecnología en Enfermería Básica I	36	36	72	4	ANATOMÍA GENERAL	
2	Enfermería en Urgencia	18	18	36	2	ANATOMÍA GENERAL	
2	Bioquímica	36	36	72	4	BIOLOGÍA CELULAR	
2	Fisiología	36	36	72	4	ANATOMÍA GENERAL	
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS/ CRÉDITOS SEGUNDO SEMESTRE</b>		<b>306</b>	<b>126</b>	<b>432</b>	<b>24</b>		
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS / CRÉDITOS</b>		<b>630</b>	<b>234</b>	<b>864</b>	<b>48</b>		
<b>PRIMER AÑO</b>							
<b>TOTAL DE HORAS CRONOLÓGICAS / CRÉDITOS PRIMER AÑO</b>		<b>525</b>	<b>195</b>	<b>720</b>	<b>-</b>		

SEM	ASIGNATURAS	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Semestral	CREDITO	PRE REQUISITO	PRÁCTICAS INTERNAS Y PASANTIAS  Horas cronológicas
3	Enfermería en Semiología Clínica	72	0	72	4	TEC. EN ENF. BÁS. I	TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA BÁSICA 300HS
3	Microbiología e Inmunología	36	36	72	4	BIOLOGÍA CELULAR	
3	Enfermería Médico Quirúrgico	72	0	72	4	TEC. EN ENF. BÁS. I	
3	Farmacología en Enfermería	54	18	72	4	BIOQUÍMICA	
3	Tecnología en Enfermería Básica II	36	36	72	4	TEC. EN ENF. BÁS. I	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS TERCER SEMESTRE</b>		<b>270</b>	<b>90</b>	<b>360</b>	<b>20</b>		
4	Fisiopatología	36	0	36	2	MICROBIOLOGÍA E INMUNOLOGÍA/FISIOLOGÍA	ENFERMERÍA EN SEMIOLOGÍA CLÍNICA 150HS
4	Nutrición y Dietoterapia	18	18	36	2	BIOQUÍMICA	
4	Enfermería Gineco-Obstétrica	72	0	72	4	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO 150HS
4	Guaraní Técnico en Salud	72	0	72	4	NINGUNA	
4	Salud Pública y Comunitaria	72	0	72	4	TEC. EN ENF. BÁS. II	
4	OPTATIVA	72	0	72	4	NINGUNO	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS CUARTO SEMESTRE</b>		<b>342</b>	<b>18</b>	<b>360</b>	<b>20</b>		
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS SEGUNDO AÑO</b>		<b>612</b>	<b>108</b>	<b>720</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL DE HORAS CRONOLÓGICAS / CRÉDITOS SEGUNDO AÑO</b>		<b>510</b>	<b>90</b>	<b>600</b>	<b>-</b>		

SEM	ASIGNATURAS	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Semestral	CREDITO	PRE REQUISITO	PRÁCTICAS INTERNAS Y PASANTIAS Horas cronológicas
5	Psicología en Enfermería	36	0	36	2	NINGUNO	<b>SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA 300HS</b>
5	Enfermería Neonatal	72	0	72	4	ENF. GINECO OBSTETRIC A	
5	Enfermería en Urgencias y Emergencia	72	0	72	4	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	
5	Enfermería del Niño y del Adolescente	72	0	72	4	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	
5	Estadística	36	0	36	2	NINGUNO	
5	Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva	36	0	36	2	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	
5	Enfermería en Rehabilitación	36	0	36	2	FISIOPATOL OGÍA	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS QUINTO SEMESTRE</b>		<b>360</b>	<b>0</b>	<b>360</b>	<b>20</b>		
6	Atención de personas con discapacidad	36	0	36	2	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	<b>ENFERMERÍA GINECO OBSTETRIC A 100HS</b>
6	Enfermería en Salud Mental	72	0	72	4	PSICOLOGÍA	
6	Enfermería Psiquiátrica	72	0	72	4	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	<b>ENFERMERÍA NEONATAL 100HS</b>
6	Bioestadística	72	0	72	4	ESTADISTIC A	
6	Enfermería Geriátrica	36	0	36	2	ENF. EN SEMIO. CLÍNICA	<b>ENFERMERÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE 100HS</b>
6	OPTATIVA	72	0	72	4	NINGUNO	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS SEXTO SEMESTRE</b>		<b>360</b>	<b>0</b>	<b>360</b>	<b>20</b>		
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS TERCER AÑO</b>		<b>720</b>	<b>0</b>	<b>720</b>	<b>40</b>		
<b>TOTAL DE HORAS CRONOLÓGICAS / CRÉDITOS TERCER AÑO</b>		<b>600</b>	<b>0</b>	<b>600</b>	<b>-</b>		

SEM	ASIGNATURAS	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Semestral	CRÉDITO	PRE REQUISITO	PRÁCTICAS INTERNAS Y PASANTIAS Horas cronológicas
7	Didáctica en Enfermería	36	0	36	2	MET. DE ESTUDIO	ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS 150HS
7	Salud Ambiental y Epidemiología	72	0	72	4	BIOESTADÍSTICA	
7	Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Trasmisibles	36	0	36	2	ENF. EN URG. Y EMERG.	ENFERMERÍA GERIATRICA 75HS
7	Enfermería en Cuidados Intensivos	72	0	72	4	ENF. EN URG. Y EMERG.	
7	Bioética	36	0	36	2	NINGUNO	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 75HS
7	Enfermería Legal y Forense	36	0	36	2	BIOÉTICA	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS SÉPTIMO SEMESTRE</b>		<b>288</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>16</b>		

8	Administración Hospitalaria	72	0	72	4	ENF. EN CUIDADOS INT.	ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS 150HS
8	Investigación en Enfermería	36	0	36	2	BIOESTADÍSTICA	
8	Administración en la Gestión de la Salud Pública	72	0	72	4	NINGUNO	
8	Enfermería en Cuidado Paliativo	36	0	36	2	ENF. EN CUIDADOS INT.	ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TRASMISIBLES 150HS
8	OPTATIVA	72	0	72	4	NINGUNA	
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS OCTAVO SEMESTRE</b>		<b>288</b>	<b>0</b>	<b>288</b>	<b>16</b>		
<b>TOTAL DE HORAS / CRÉDITOS CUARTO AÑO</b>		<b>576</b>	<b>0</b>	<b>576</b>	<b>32</b>		
<b>TOTAL DE HORAS CRONOLÓGICAS CUARTO AÑO</b>		<b>480</b>	<b>0</b>	<b>480</b>	<b>-</b>		
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS/CRÉDITOS EN 4 AÑOS</b>		<b>2538</b>	<b>342</b>	<b>2880</b>	<b>160</b>		

SEM	ASIGNATURAS	Hs. Teóricas	Hs. Prácticas	Hs. Semestral	CRÉDITO	PRE REQUISITO	PRÁCTICAS INTERNAS Y PASANTIAS Horas cronológicas
9	Pasantía	-	-	-	-	-	ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA 200HS
9	Trabajo final de Grado	360	0	360	20	TODAS LAS ANTERIORES	-
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS / CRÉDITO AULAS</b>		<b>2898</b>	<b>342</b>	<b>3240</b>	<b>180</b>		
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS /</b>		<b>0</b>	<b>2400</b>	<b>2400</b>	<b>133</b>		

CRÉDITOS PASANTÍAS				
<b>TOTAL DE HORAS CÁTEDRAS / CRÉDITOS DE LA CARRERA</b>	<b>2898</b>	<b>2742</b>	<b>5640</b>	<b>313</b>

TOTAL DE HORAS CRONOLÓGICAS DE LA CARRERA		
	Teóricas	Prácticas
<b>4.700</b>	<b>2415</b>	<b>2285</b>

<b>Descripción de Carga Horaria de Pasantías en horas cronológicas</b>	
<b>TECNOLOGÍA EN ENFERMERÍA BÁSICA</b>	<b>300</b>
<b>ENFERMERÍA EN SEMIOLOGÍA CLÍNICA</b>	<b>150</b>
<b>ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICO</b>	<b>150</b>
<b>SALUD PÚBLICA Y COMUNITARIA</b>	<b>300</b>
<b>ENFERMERÍA GINECO OBSTETRICA</b>	<b>100</b>
<b>ENFERMERÍA NEONATAL</b>	<b>100</b>
<b>ENFERMERÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE</b>	<b>100</b>
<b>ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS</b>	<b>150</b>
<b>ENFERMERÍA GERIATRICA</b>	<b>75</b>
<b>ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL</b>	<b>75</b>
<b>ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS</b>	<b>150</b>
<b>ENFERMERÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TRASMISIBLES</b>	<b>150</b>
<b>ADMINISTRACIÓN HOSPITALARIA</b>	<b>200</b>
<b>TOTAL EN HORAS CRONOLÓGICAS</b>	<b>2000</b>
<b>EQUIVALENCIA EN HORAS CÁTEDRAS DE 50 MINUTOS</b>	<b>2400</b>
<b>TOTAL DE CRÉDITOS DE PASANTÍAS</b>	<b>133</b>

	<b>OPTATIVAS - Asignaturas</b>	<b>Carga Horaria</b>	<b>Créditos</b>	<b>PRERREQUISITO</b>
1	Inglés Técnico en Salud	72	4	Ninguno
2	Marketing en Salud	72	4	Ninguno
3	Enfermería en salud colectiva	72	4	Salud Pública y Comunitaria
4	Enfermería en el Cuidado de Pacientes Inmunodeprimidos	72	4	Enfermería en Semiología Clínica
5	Asistencia en el Cuidado de Dependientes Químicos	72	4	Enfermería en Semiología Clínica
6	Enfermería en la Atención Domiciliaria	72	4	Enfermería en Semiología Clínica
7	Enfermería en el Cuidado de Pacientes Dialíticos	72	4	Enfermería en Semiología Clínica
8	Patología General	72	4	Fisiopatología



## MANUAL DE UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DE REGISTRO DE PASANTÍA

### OBJETIVO DEL MANUAL

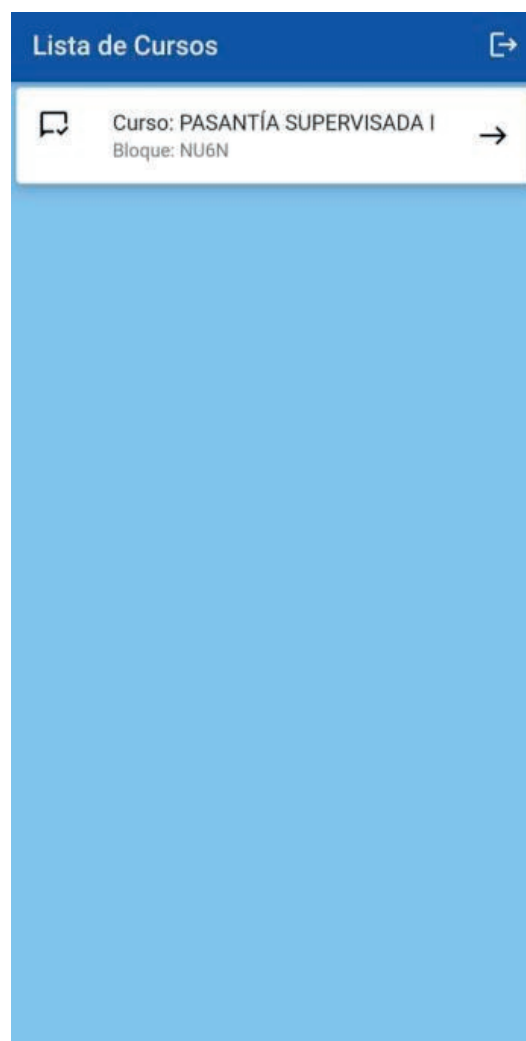
El manual de la Aplicación de Registro, es un documento que debe ser utilizado por los docentes como herramienta de formación con la finalidad de servir de apoyo en el buen uso de la aplicación para el registro de las actividades institucionales, la asistencia de los estudiantes y la evaluación del desempeño durante el desarrollo de dicha actividad.

En este manual se expone paso a paso y de forma gráfica la forma en la que el docente puede utilizar la aplicación.

### ACCESO

El docente deberá ingresar con su código de docente y contraseña con la cual ingresa al E-Class. Luego debe seleccionar el botón de INGRESAR.

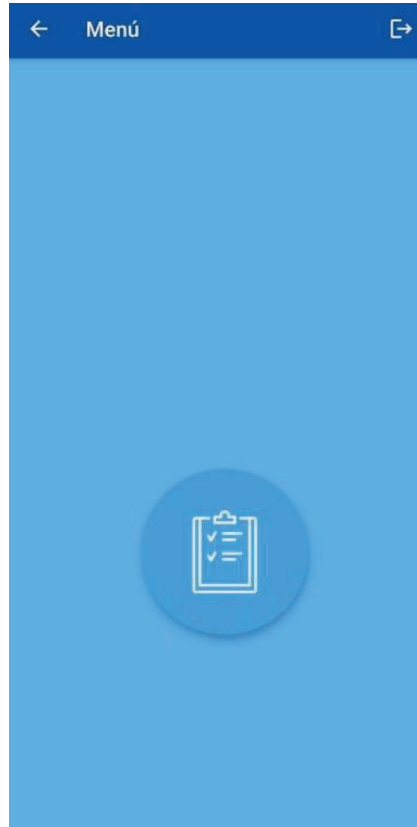
Al ingresar le aparecerá una pantalla en donde estarán la lista de los cursos que el docente lleva en el periodo actual.







En la pantalla siguiente, en el MENÚ se encuentra la opción de actividades, para el registro de las actividades se debe acceder sobre el icono.



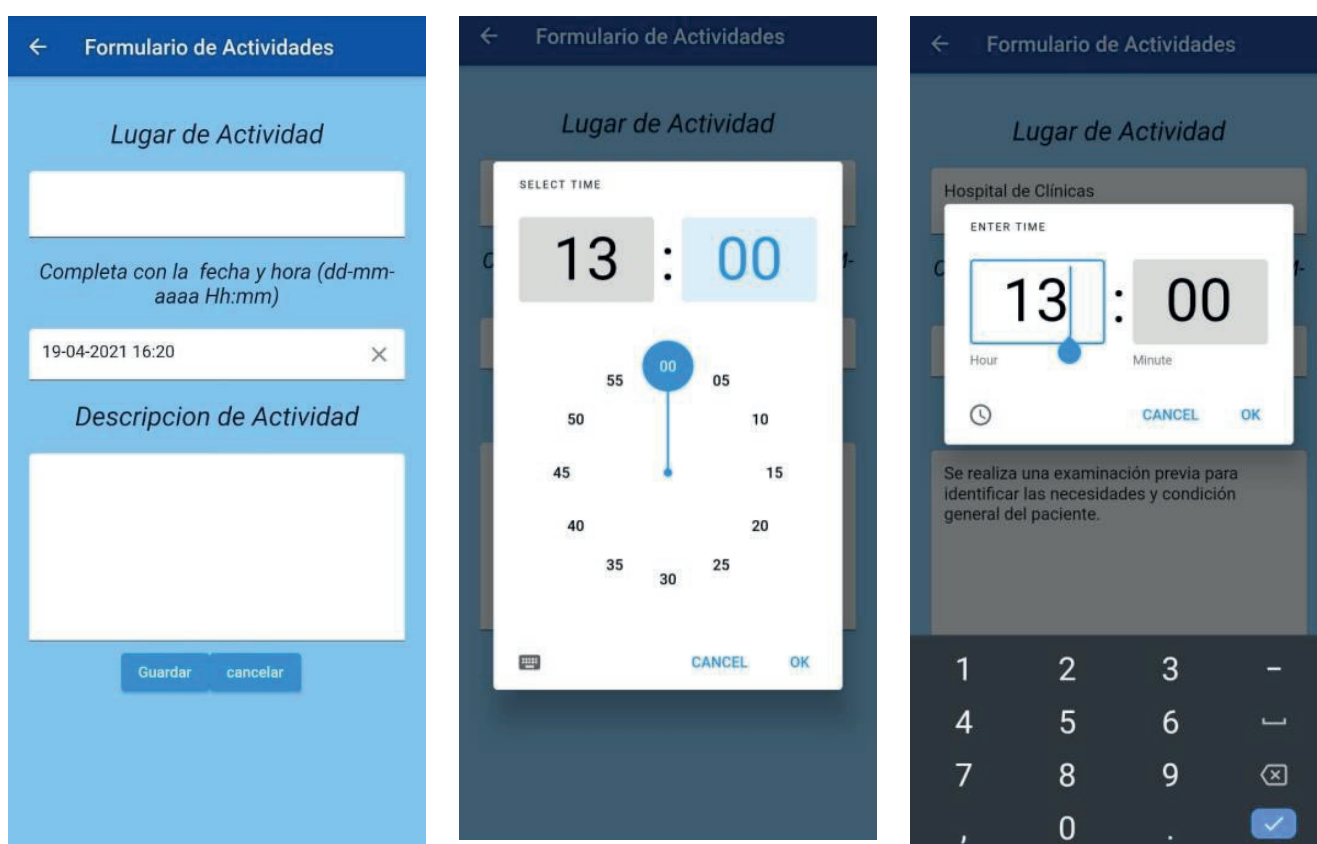
A continuación, aparecerán la lista de actividades creadas por el docente. Para agregar una nueva actividad, debe acceder en símbolo + que se encuentra en la esquina superior derecha.



Al seleccionar, aparece el **FORMULARIO DE ACTIVIDADES**, el docente deberá completar los campos solicitados, definiendo el **LUGAR DE ACTIVIDAD**, **LA HORA** y **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**.

La fecha será generada en automático en el momento de cargar la actividad. Al seleccionar la hora podrá hacerlo con el reloj analógico o el digital seleccionando la opción de teclado que se encuentra en la esquina inferior izquierda, una vez cargado la hora se debe seleccionar la opción de **OK**, al finalizar la carga completa de los datos de la actividad, debe seleccionar la opción de **CARGAR**.

**Obs.:** Es obligatorio que las actividades sean creadas en el día de la actividad.

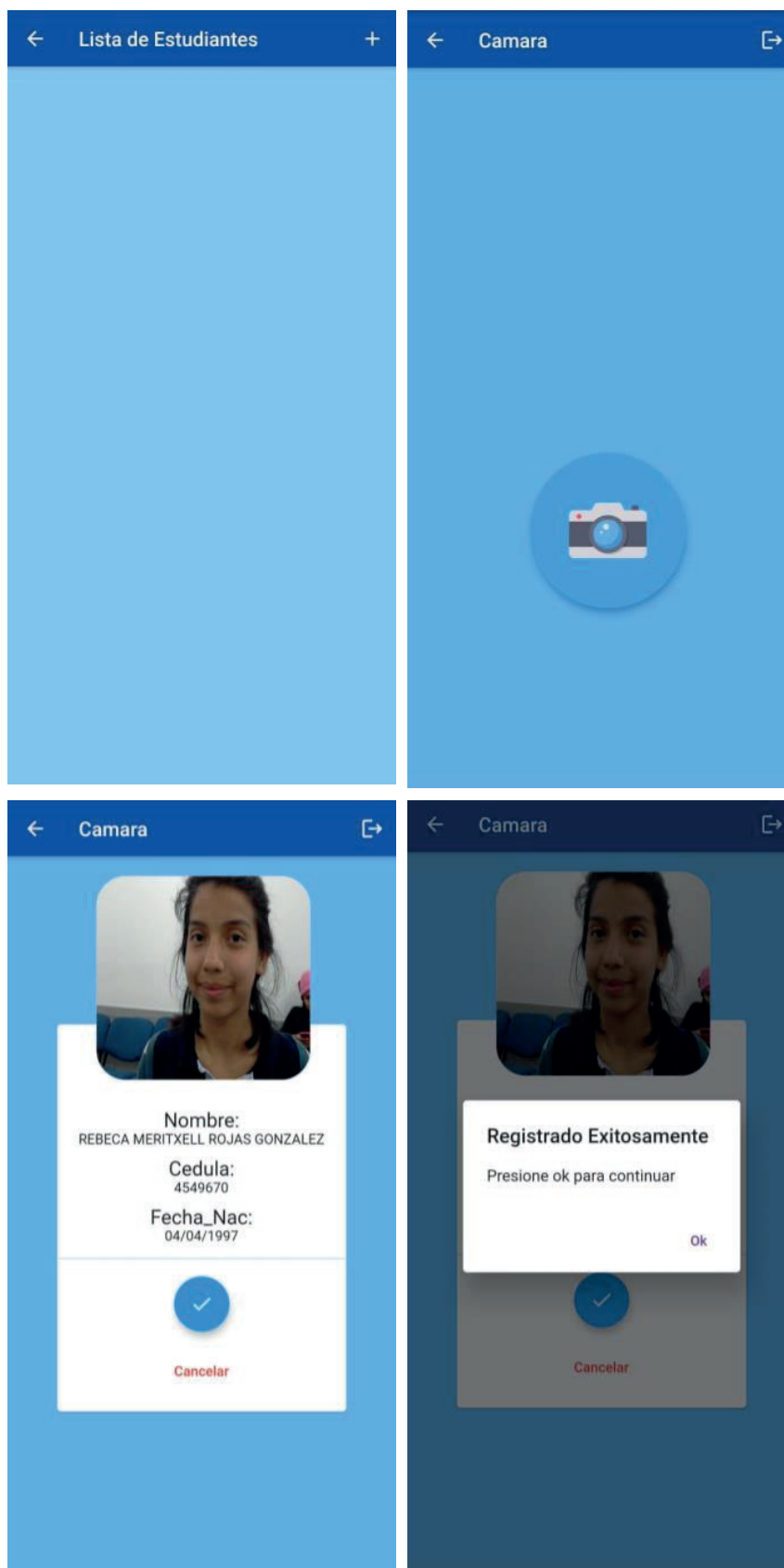


The image displays three sequential screenshots of the 'Formulario de Actividades' mobile application interface:

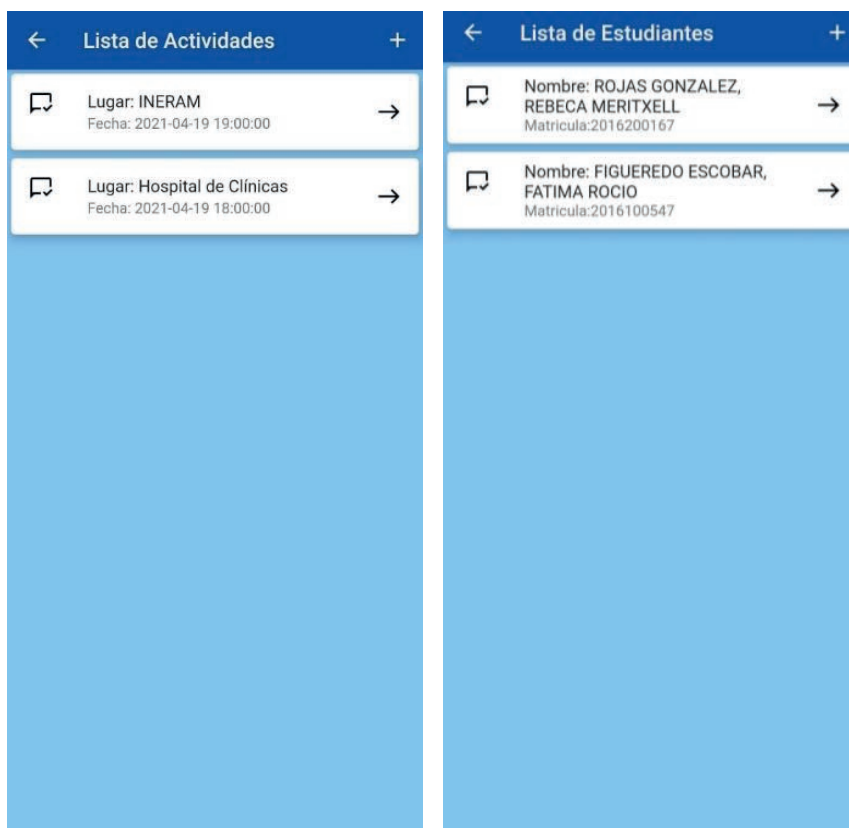
- First Screenshot:** Shows the 'Formulario de Actividades' screen with a 'Lugar de Actividad' field, a date and time input field containing '19-04-2021 16:20', and a 'Descripcion de Actividad' field. At the bottom are 'Guardar' and 'cancelar' buttons.
- Second Screenshot:** Shows a 'SELECT TIME' dialog box with an analog clock face. The time is set to 13:00. The clock face has numbers 05, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, and 55. 'CANCEL' and 'OK' buttons are at the bottom.
- Third Screenshot:** Shows an 'ENTER TIME' dialog box with a digital time input field set to '13:00'. The 'Hour' field is highlighted. Below the input are 'CANCEL' and 'OK' buttons. A keyboard is visible at the bottom of the screen.



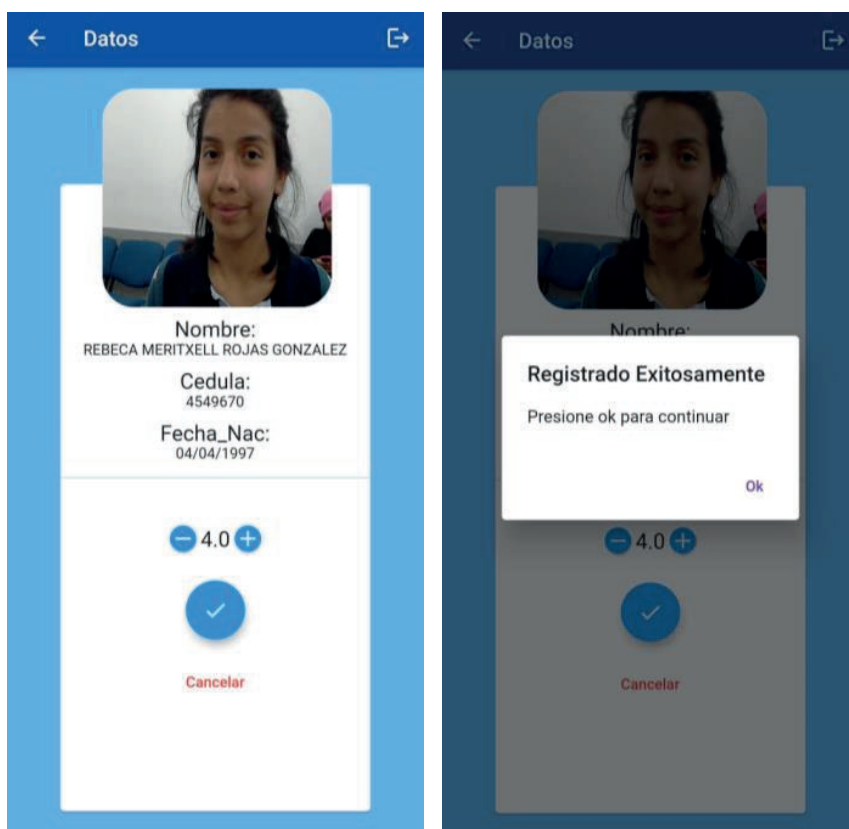
Para registrar la asistencia de los estudiantes, el docente deberá acceder a la pantalla de **LISTA DE ACTIVIDADES**, y seleccionar la opción de + que se encuentra en la esquina superior, al ingresar deberá abrir la cámara que se encuentra en la pantalla de **CÁMARA** para escanear el código QR que el estudiante deberá presentar para realizar la actividad. El escanear, aparecerán los datos del alumno, para registrarlo deberá seleccionar el botón de verificación.



Para ver la lista de los estudiantes presentes, en la pantalla de **LISTA DE ACTIVIDADES**, deberá seleccionar la actividad y aparecerá la lista de estudiantes presentes.



Para calificar el rendimiento de los estudiantes presentes en la actividad, el docente deberá acceder a la pantalla de **LISTA DE ESTUDIANTES**, y seleccionar el estudiante a calificar, una vez ingresado debe indicar el puntaje de la actividad que serían desde 0-5 en números enteros, luego debe seleccionar el botón de verificación.



## PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD - CERO CONTACTO

Este documento tiene como propósito orientar a los alumnos sobre los protocolos de bioseguridad para ingresar a la universidad implementados por la UNIDA.

Teniendo en cuenta el proceso de “CERO CONTACTO”.

Para acceder al video oficial dar clic al siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=uUvzhKIBUdo>



Para ingresar a la universidad, el alumno primeramente debe lavarse las manos con agua y jabón, luego secarse con las toallas de papel



Luego de haber pasado por el lavado de manos, el alumno deberá acceder al E-Class para preparar su código QR de acceso.



Para ingresar, el personal encargado deberá tomar la temperatura del alumno. El rango de temperatura normal se establece típicamente entre 36.5–37.5 °C.



A continuación, el alumno deberá presentar su código QR de ingreso para ser escaneado.



Posteriormente, el personal encargado deberá colocarle alcohol en gel o en spray al alumno.



Una vez completado los pasos del protocolo de bioseguridad, el alumno podrá ingresar a la universidad.



**UNIDA**

---

**PARAGUAY**